

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 3</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SECCIONAL UBATÉ, A TRAVÉS DE EMISORAS RADIALES, PERIFONEO, TELEVISIÓN LOCAL COMUNITARIA Y PERIÓDICO DIGITAL REGIONAL.
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 5.200.000
----------------------------	--------------

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1.	Jose Osvaldo Forero Hernández	\$ 5.200.000	\$ 5.200.000

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1.	Jose Osvaldo Forero Hernández	120 CUNAS DE 30 SEGUNDOS EN CATORCE (14) EMISORAS ÁREA DE INFLUENCIA NORTE Y CENTRO DE CUNDINAMARCA: SUSAS FM STEREO, CIELO AZUL FM STEREO, NUEVA VIDA FM STEREO, LENGUAZAQUE FM STEREO, MANANTIAL FM STEREO, CRISTAL FM STEREO, VITAL FM STEREO, AMIGOS DE CHOCONTA, ELSYMAR STEREO, SAN MIGUEL STEREO, CRECER FM STEREO, SAN JUAN STEREO, T RADIO, LA NOTA STEREO.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
		PUBLICIDAD MOVIL: 50 HORAS DE PERIFONEO EN EL PERÍMETRO URBANO Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 2 de 3</b>

		especificaciones técnicas
	Un (1) medio de comunicación Digital de amplio alcance: 2 avisos con contenido de las inscripciones, en redes sociales de extensa cobertura.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
	120 comerciales de 30 a 45 segundos que serán transmitidos en los espacios noticiosos por el canal comunitario del municipio de Ubaté.	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

## OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	Jose Osvaldo Forero Hernández	\$ 5.200.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por JOSE OSVALDO FORERO HERNÁNDEZ, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

## DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 3</b>

<b>7</b>	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	X	
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios_ante la Procuraduría General de la Nación.	X	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	X	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)	X	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Proponente.	X	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE.</b> (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	X	
<b>13</b>	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.	X	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	N/A	

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con JOSE OSVALDO FORERO HERNANDEZ.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

**ANGELA PADERI LÓPEZ**  
 Gestora Comunicaciones  
 Universidad de Cundinamarca  
 Seccional Ubaté

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*